

<http://sasa.pereira.gov.co>



ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **24165-2016**

Fecha: 24/05/2016-13:11:29

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría Jurídica

Código 20-10-02

Pereira, 23 de mayo de 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: Objeciones

Señor Alcalde.

Me permito informarle que en la Sesión Extraordinaria del día 19 de mayo del presente año, fueron aprobadas las objeciones presentadas por usted, al Proyecto de Acuerdo No. 06 de 2016, "Por el cual se conceden unas autorizaciones al Alcalde del municipio de Pereira".

Por su atención y colaboración, reciba sinceros agradecimientos.

Atentamente,

MARCO ANTONIO ECHEVERRI MADRY
Secretario General

C.C. Secretaría Jurídica Municipal

Elaboró: Lucy Cataño Marulanda



Concejo Municipal de Pereira
Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2016	Número de radicado:	24265
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARCO ANTONIO ECHEVERRY MAURY		
Descripción o asunto:	OBJECIONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a)

